

SUPLEMENTO
A LA GACETA DE MADRID
DEL MARTES 4 DE FEBRERO DE 1834

En el ministerio de Guerra se han recibido hoy los siguientes partes, que dan idea de los movimientos combinados de las tropas de S. M. sobre Navarra. Al propio tiempo otras fuerzas de Castilla habrán obrado sobre Vizcaya á las órdenes del brigadier Bedoya, partiendo de Puentelarrá y Orduña.

Gobierno militar de la provincia de Alava.=Excmo. Sr.: Con la mayor satisfaccion elevo al superior conocimiento de V. E. copia del oficio que acabo de recibir del Excelentísimo Sr. general en jefe de este ejército, marcada con el núm. 1.º, así como la de los partes que este diputado general me comunica, señalada con el núm. 2.º La noticia de la marcha inesperada de la columna que salió ayer de aquí al mando del brigadier D. Pedro Carrillo hizo retroceder á la facción á Obecuri y Bajauri desde el punto de Urarte, adonde se habia dirigido. La columna del brigadier Carrillo pernoctó ayer en Uzquiano, y ofreciendo mas ventajas la situacion de Pariza se ha trasladado hoy á este pueblo, esperando para empezar sus movimientos noticias de la llegada de las tropas combinadas.

A los comandantes de las guarniciones de la Puebla y Treviño he dado orden para que con fuerza de las dos cubran el puente de Armiñon, por el que los facciosos, validos de la oscuridad de la noche, pudieran intentar retirarse. Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 2 de Febrero de 1834.=Excmo. Sr.=Pedro de la Peña.=Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Gobierno militar de la provincia de Alava.=Núm. 1.º=He recibido el parte de V. S. de 29, y leído con complacencia la accion que sostuvo el Sr. coronel Ichaso con gloria y ventajas de las armas de nuestra Soberana. Sirvase V. S. manifestárselo así á dicho Sr. coronel. De resultas de mi marcha á Lumbier se dividieron los enemigos en tres trozos, dirigiéndose uno á Sangüesa, al que ha perseguido constantemente el brigadier Oráa con su brigada, y el coronel Amor con la caballeria, habiendo tomado varios prisioneros, caballos y armas, y continúa sobre ella hasta lograr su exterminio.

La principal se dirigió al Bastan, adonde se encaminó el general Lorenzo con la primera division, y yo con la segunda por cerros, sin caminos y en un tiempo infernal con tres cuartas de nieve, de cuyas resultas han quedado los enemigos en un estado miserable. Una partida de voluntarios de este reino sorprendió un destacamento enemigo, del que mató 14, hizo prisioneros á 2, y cogió 15 fusiles &c.

Parte de la facción de Vizcaya con la junta, y Lardizabal con su batallon, perseguidos por una combinacion de los brigadieres Jáuregui y Epartera, se acogieron á esta parte de los Pirineos, en donde los persiguió de nuevo el general Lorenzo, y esta mañana los llevaba á la vista hácia Araquil en un estado lastimoso, y reducidos á 400 hombres. Yo continúo sobre los de este reino hasta hacerlos desaparecer. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Pamplona 31 de Enero de 1834.=Gerónimo Valdes.=Sr. gobernador de Vitoria.

Núm. 2.º Anoche supimos positivamente que una columna de 800 infantes y 80 caballos, mandados por el Excmo. Sr. D. Vicente Quesada, habia hecho una incursion en Maestú á las ocho y media del dia de ayer contra los facciosos, capitaneados por Villareal, que se hallaban en dicho punto en número de cerca de 1200 hombres: que á la salida de estos entró Quesada, y los persiguió con la caballeria, marchando sin detencion la infanteria. El sugeto que vió todo este encuentro oyó varios tiros, y hasta ahora nada sabemos de su resultado. Nos persuadimos á que esta noche se hubiesen dirigido por las inmediaciones de esta villa hácia la otra sierra de S. Adrian, pero nos hemos equivocado; sin duda han contramarchado por Izquiz á la parte de Marquina; y si son perseguidos, como me lo prometo, será muy posible atraviesen por Treviño para Cuartango. Este gobernador se halla dispuesto á salir con toda la gente disponible en su persecucion en el caso de que haya alguna dispersion. No tenemos noticias del general, pero sí de que ha tomado con calor la persecucion de los navarros. Salvatierra 1.º de Febrero de 1834 = El comisionado de la junta particular, Diego Lopez Cano.